



**Comunicado de Prensa 05/16  
18 de enero de 2016  
San Luis Potosí, SLP**

## **EN 2016, LOS OPERATIVOS DE VIGILANCIA SANITARIA AUMENTARÁN 30%**

- **San Luis Potosí, décimo Estado que se suma al plan de la Secretaría de la Función Pública para mejorar la transparencia en las verificaciones sanitarias.**
- **El Comisionado Federal, Mikel Arriola y el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, acuerdan intensificar la vigilancia sanitaria contra la ilegalidad en salud.**
- **La COFEPRIS transferirá 344 millones de pesos este año a los Estados, para prevenir riesgos sanitarios**

La Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), informó hoy, que en el 2016 los operativos de vigilancia sanitaria en el país, se incrementarán en un 30%.

En una gira de trabajo por San Luis Potosí, el titular de COFEPRIS, Mikel Arriola, dijo que la Secretaría de Salud, que encabeza la Dra. Mercedes Juan, reforzará la verificación del mercado, para proteger la salud de la población.

Con este propósito, la autoridad sanitaria y el Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, firmaron el “Acuerdo de Colaboración para el Acompañamiento Preventivo a Verificaciones Sanitarias e Intercambio de Información entre el Gobierno del Estado y COFEPRIS”.

Este Convenio permite a las autoridades sanitarias federales y estatales fortalecer la legalidad y transparencia en sus procesos de vigilancia sanitaria, cuidando el primer contacto con los ciudadanos.

Con la firma de este Convenio, San Luis Potosí se convierte en el décimo estado en sumarse a este esquema preventivo, después de Baja California, Baja California Sur, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Tabasco Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.



La autoridad sanitaria destacó que en el presente año se transferirán 344 millones de pesos a los estados, recursos que irán dirigidos a la prevención de riesgos sanitarios de la población mexicana, esto ante la decisión del Poder Legislativo de mantener la misma cantidad asignada en 2015 a este rubro.

Esta labor preventiva queda fortalecida en San Luis Potosí, gracias a que desde el 13 de febrero del 2010 cuenta con su Comisión Estatal, dotada de autonomía técnica y operativa, que ejecuta la política de protección contra riesgos sanitarios con base en evidencia científica, con lo que se replica el Modelo Federal, el cual ha sido certificado con los más altos estándares internacionales.

En esta gira de trabajo, en que estuvo acompañado también por la Titular de la Secretaría de Salud del estado, Mónica Liliana Rangel Martínez, el Secretario General de Gobierno del Estado, Alejandro Leal Tovías, el Contralor General en el Estado, Mtro. José Gabriel Rosillo Iglesias, la Presidenta de la Comisión de Salud del Congreso del Estado, Diputada Guillermina Morquecho Pazzi, el Comisionado Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, Dr. Carlos Alberto Aguilar Acosta y el Titular del OIC en la COFEPRIS, Marco Antonio Andrade.

**0o0**